

PARQUE RESIDENCIA CATALUÑA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Administrador de la Sociedad Parque Residencia Catalunya, S.A., convoca a todos sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (urb. Parque Residencia Catalunya, parcela 2-3, de Torroella de Fluvia) en primera convocatoria el día 25 de febrero de 2005 a las 10 horas y en segunda convocatoria el mismo lugar y hora del día 26 de febrero de 2005.

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Torroella de Fluvia, 18 de enero de 2005.—Administrador, Stefan Heckmann.—2.184.

PASAT, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid, por la presente,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 187/04 de este Juzgado, seguidos a instancia de Gregorio Pérez Almagro contra la empresa Pasat SL se ha dictado en fecha 17 de enero de 2005 auto por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.458,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de diciembre de 2004.—María José Escobar Bernardos.—2.188.

PAVIMENTOS NOBLES, S. A.

Edicto

Juzgado de Primera Instancia n.º 42 de Madrid. Juicio Convocatoria Junta General de Accionistas autos 776/2004.

Parte Demandante Vicente Martínez Chilochech. Parte demandada «Pavimentos Nobles, Sociedad Anónima».

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad «Pavimentos Nobles, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de sustitución del órgano de Administración de Consejo de Administración por Administrador Único y modificación de los Estatutos Sociales afectados por el acuerdo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros o nombramiento en su caso de Administrador Único.

Tercero.—Delegación de facultades para certificar, y en su caso para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—De acuerdo con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el

domicilio social y pedir y obtener la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Junta que se celebrará el día 15 de febrero en primera convocatoria y 16 de febrero en segunda a las diecisiete horas en el despacho del letrado don José Luis Abascal Jiménez, sito en calle Juan Ramón Jiménez 28, 3.º D, 28036 Madrid.

Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de enero de 2005.—El/La Secretario Judicial.—2.687.

PRODUCTOS DEL ALTO DUERO, SOCIEDAD LIMITADA CARNES DEL GORBEA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 203/03, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª Mercedes Pindado Berdomas, contra la ejecutada, Productos del Alto Duero, Sociedad Limitada, y Carnes del Gorbea, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 11 de noviembre de 2004, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 6.470,29 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 14 de enero de 2005.—La Secretaria judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—2.044.

PROMOTORA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SOFTWARE PROSS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas el próximo viernes día 18 de febrero del 2005, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente sábado 19 a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, calle Fernández de la Hoz, 31, 28010 Madrid, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de enero de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Giner Escobar.—2.075.

PROMOTORA IBEROGALAICA DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número 50 de Madrid,

Por el presente y en virtud de lo acordado en el expediente de Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas, seguido en este Juzgado con el número 455/04, a instancias de Grupo Fuciños Conde, Sociedad Limitada, Cifisa Corporaciones de Inversiones Agrícolas

e Industriales, Sociedad Limitada, y Tractor Import, Sociedad Limitada, se convoca a junta general extraordinaria de la entidad Promotora Iberogalaica de Inmuebles, Sociedad Anónima con domicilio en calle Toledo, 94, de Madrid, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del órgano de administración por dejación de sus funciones, reordenación y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Valoración del interés manifiesto por D. Antonio Conde Medín en cuanto a la disolución de la Sociedad y aprobación, en su caso, si así lo considerase oportuno la mayoría de los socios de Proiginsa, de la disolución de la Sociedad de conformidad con la causa expresada en el apartado 1.º del artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público.

Delegación de facultades para elevar a público.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que la Junta será el próximo día 17 de Febrero de 2005, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, practicándose la segunda convocatoria, si procediera, al siguiente día, a la misma hora, y ambas en el domicilio social. Igualmente se hace constar que será presidente de la misma el representante legal de Tractor Import, Sociedad Limitada.

Y para que sirva de notificación y citación a Junta General Extraordinaria de la sociedad Promotora Iberogalaica de Inmuebles, Sociedad Anónima, expido el presente.

Madrid, 11 de enero de 2005.—La Secretario Judicial.—2.223.

RESTAURACIONES HERNANDO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario/a judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 283/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Juan Jonan Martín González y otros trece contra la ejecutada, «Restauraciones Hernando, sociedad limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 4 de octubre de 2.004, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 28.365'11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de enero de 2005.—El/La secretario/a judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—2.207.

RETAMAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el día 21 de febrero de 2005, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Carabanchel a Pozuelo de Alarcón, sin número, Pozuelo de Alarcón (Madrid), Urbanización Somosaguas y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas Ganancias, y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2004.